

ID DOCUMENTO: eXfcQc3YkL7X+UntSctz1HCSolw=
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: ics1nhq13k
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica



RESOLUCIÓN DE FECHA 7 DE MAYO DE 2024 POR LA QUE SE RECTIFICAN ERRORES DETECTADOS EN PLAZAS DE LA CONVOCATORIA C7, CONVOCADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 6 DE MAYO DE 2024 (PUBLICADA EL 7 DE MAYO DE 2024), PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO AYUDANTE DOCTOR.

El 7 de mayo de 2024 se ha realizado convocatoria pública para la provisión de plazas de Profesorado Ayudante Doctor.

En la publicación de la mencionada resolución, se han incluido por error dos anexos I sin código de plaza, correspondientes al departamento de Artes y Humanidades, del área de “Lingüística General” e “Historia de América”.

Se adjunta la convocatoria rectificada sin los anexos I mencionados, que anula a la publicada anteriormente.

EL RECTOR,

(P.D.F. del Rector por Resolución Rectoral de fecha 16/10/2017)

El Vicerrector de Profesorado,

Fdo.: Carlos Enrique Cuesta Quintero

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	07-05-2024 13:12:10

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 1 / 34

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	08-05-2024 09:14:31

Universidad Rey Juan Carlos

ID DOCUMENTO: eXfcQc3YkL7X+UntsCtZ1HCSolw=
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica



ID DOCUMENTO: ics1nHQ13k
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica



BASES DE CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

En virtud de las competencias atribuidas conforme a lo establecido en los artículos 81 apartado i) y 123 de los vigentes Estatutos de esta Universidad, aprobados mediante Decreto 22/2003 de 27 de febrero (BOCM de 05 de marzo de 2003) y modificados mediante Decreto 28/2010 de 20 de mayo (BOCM de 10 de junio de 2010),

DISPONGO

Convocar concurso público para la selección de Profesorado Contratado en régimen laboral, conforme a lo establecido en la legislación vigente, de acuerdo con las siguientes bases:

1.- Objeto de la convocatoria

Es objeto de la presente convocatoria es la selección de personal, mediante el procedimiento de concurso público, en régimen laboral, para la docencia en el campo en el que se desarrolle la actividad profesional, durante el tiempo, para las plazas, categorías, asignaturas y con las condiciones que se especifican en el Anexo I de las presentes Bases.

Los concursos, se resolverán respetando los principios de igualdad, mérito y capacidad.

2.- Normativa

Los concursos que celebre esta Universidad para la contratación de Profesores/as Contratados/as se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario; por el Decreto 153/2002, de 12 septiembre, sobre el régimen del personal docente e investigador contratado por las Universidades públicas de Madrid y su régimen retributivo; por el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, sobre régimen del profesorado universitario; por la L.O. 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva para mujeres y hombre; por las leyes 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (en lo sucesivo LPAC) y 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (en lo sucesivo LRJSP); por los Estatutos de la Universidad Rey Juan Carlos y sus normas de desarrollo; por el I Convenio Colectivo de aplicación al personal docente e investigador de la Comunidad de Madrid (BOCM 12-07-2003), por la Adenda al I Convenio Colectivo de aplicación al personal docente e investigador de la Comunidad de Madrid ,de fecha 7 de junio de 2023 y por el RD Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	07-05-2024 13:12:10

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	08-05-2024 09:14:31

ID DOCUMENTO: eXfcQc3YkL7X+Untsctz1HCSolw=
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: ics1nHQ13k
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica



3.- Requisitos de las personas aspirantes

Las personas candidatas deberán reunir los siguientes requisitos:

- a) Acreditar mediante fotocopia del Documento Nacional de Identidad, –o documento equivalente-, el tener la nacionalidad española, ser nacional de un Estado miembro de la Unión Europea, o bien ser nacional de alguno de los Estados que tienen suscritos Tratados Internacionales con la Unión Europea o ratificados con España y en cuya virtud sea de aplicación la libre circulación de trabajadores/as.
- b) De conformidad con la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, podrán ser personal laboral todas aquellas personas extranjeras, con independencia del país de procedencia, que acrediten tener residencia legal en España.
- c) Tener cumplidos dieciséis años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
- d) No padecer enfermedad, ni limitación física o psíquica que resulte incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones.
- e) No haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario/a, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado/a o inhabilitado/a. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado/a o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.
- f) Estar en posesión del título de Licenciado/a, Arquitecto/a, Ingeniero/a, Diplomado/a, Arquitecto/a Técnico/a, Ingeniero/a Técnico/a, Doctor/a, Graduado/a o Máster, en su caso (*según se especifica en el Anexo I*).
- g) Reunir los requisitos específicos recogidos en el Anexo I de las presentes Bases.
- h) Acreditar la evaluación externa positiva, sea a la figura de profesor contratado doctor o a la de profesor permanente laboral, expedida por ANECA, ACAP, la Fundación para el Conocimiento Madri+D u otras agencias de acreditación autonómicas con las que se hayan suscrito los correspondientes convenios.¹
- i) Conocimiento de idiomas: Deberá acreditar el conocimiento del idioma requerido, en su caso (*según se especifica en el Anexo I*), de alguna de las siguientes formas:
 - Estar en posesión de la certificación del nivel exigido en el Anexo I, o superior, para el idioma requerido.
- j) Aportar justificante del Número de Afiliación a la Seguridad Social (NAF), **excepto** los Funcionarios/as Civiles del Estado acogidos a MUFACE, Funcionarios/as de las Fuerzas Armadas acogidos a ISFAS y Cuerpos de la Administración de Justicia acogidos a MUGEJU que presentarán el justificante de estar afiliado/a a estas mutualidades, necesario para su contratación en caso de ser la persona adjudicataria de la plaza.
- k) En el caso de disponer de evaluación externa positiva expedida por la ANECA y/o la ACAP en la categoría de Profesor/a Ayudante Doctor/a, la comisión de selección

¹ En el caso de Profesores/as Permanentes Laborales.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	07-05-2024 13:12:10

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	08-05-2024 09:14:31

ID DOCUMENTO: eXfcQc3YkL7X+UntsCtZ1HCSOLw=
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: ics1nHQ13k
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica



deberá tenerlo en cuenta como mérito preferente. El/la solicitante deberá indicarlo de manera explícita en la solicitud para que pueda ser considerado, adjuntando un documento que indique esta petición, además de la certificación de la acreditación correspondiente.

- l) En el caso de que el/la solicitante haya desempeñado, en la fecha de publicación de esta convocatoria, actividad docente en universidades públicas españolas durante al menos cinco cursos académicos de los últimos siete años, a través de los contratos de profesorado asociado u otros contratos de duración igual o inferior a un año de los previstos en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre (por ejemplo, en la figura de profesor visitante), la comisión de selección deberá tenerlo en cuenta como mérito preferente. El/la solicitante deberá indicarlo de manera explícita en la solicitud para que pueda ser considerado, adjuntando un documento que indique esta petición, además de certificar este mérito mediante la(s) hoja(s) de servicio o, en su defecto, la relación de contratos correspondiente.

Las personas candidatas deberán estar en posesión de dichos requisitos a la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias hasta la firma del contrato o toma de posesión y durante toda la duración del contrato y de sus sucesivas prórrogas y/o renovaciones, en su caso.

4.- Formalización de solicitudes

Las personas interesadas formalizarán su solicitud telemáticamente a través de la plataforma electrónica de gestión de convocatorias de contratación habilitada al efecto en la página web de la Universidad y **deberán adjuntar escaneada, a través de esa plataforma, la documentación comprensiva de los requisitos y méritos alegados**, entre la que constará un CV. Igualmente, de consignarse como mérito la experiencia docente previa, ésta deberá ser acreditada con un documento oficial. En particular, y sin perjuicio de otros posibles formatos, se aportará una constancia o certificación de docencia impartida, emitida por el departamento o el vicerrectorado correspondiente.

La presentación de la correspondiente solicitud por la persona interesada, a través del procedimiento previsto en la presente convocatoria, supone su aceptación expresa y su sometimiento al mismo.

Las personas interesadas deberán presentar una instancia por concurso, pudiendo marcar todas las plazas a las que desee concursar en la misma solicitud.

Todos los documentos que no estén redactados en lengua castellana, deberán acompañarse necesariamente de la correspondiente traducción oficial.

Todas las solicitudes presentadas deberán incluir la documentación acreditativa de los méritos alegados por los concursantes, sin que la misma pueda ser aportada en un momento posterior a dicha solicitud. En caso contrario, tales méritos no podrán ser valorados por las comisiones.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	07-05-2024 13:12:10

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	08-05-2024 09:14:31

ID DOCUMENTO: eXfcQc3YkL7X+Untsctz1HCSolw=
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: ics1nhq13k
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica



5.- Lugar y plazo de presentación de solicitudes

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días naturales, a partir del día siguiente de la publicación de la convocatoria en el tablón electrónico oficial de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://sede.urjc.es/tablon-de-anuncios>) y en la página web de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://www.urjc.es/empleo-publico>).

La presentación de las solicitudes se hará telemáticamente a través de la plataforma electrónica de gestión de convocatorias de contratación habilitada al efecto en la página web de la Universidad.

Si alguna de las personas interesadas presentara su solicitud presencialmente, se le requerirá para que la subsane a través de su presentación electrónica. A estos efectos, se considerará como fecha de presentación de la solicitud aquella en la que se haya realizado de forma efectiva la subsanación, según lo establecido en el apartado 4 del artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

6.- Comisión de Selección

La Comisión de Selección nombrada por el Rector, estará integrada por el Vicerrector competente en materia de profesorado o persona en quien delegue, que deberá tener la condición de Doctor/a y ser miembro del Departamento al que esté adscrita la plaza, que la presidirá, por tres miembros elegidos por el Departamento de igual o superior categoría a la plaza convocada a propuesta del Consejo de Departamento, y un representante, ajeno al Departamento, designado por los órganos de representación del personal docente e investigador, que hará las funciones de vocal.

La propuesta del Consejo de Departamento para designar los tres miembros titulares y suplentes de la Comisión de Selección se efectuará entre el profesorado de la Universidad Rey Juan Carlos de igual o superior categoría que la plaza convocada o, en su caso, entre el profesorado de otra Universidad.

Para la propuesta de la persona candidata, las comisiones tendrán en cuenta la adecuación de su currículum al perfil de la plaza a que se incorpora. En todo caso, las resoluciones incluirán una valoración individualizada de cada candidato/a, motivada y con asignación de puntuación numérica.

Los integrantes de la comisión deberán abstenerse de intervenir en el proceso selectivo cuando se encuentren incurso en alguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Los integrantes de la Comisión en los que concurra alguna causa de abstención lo pondrán en conocimiento del órgano que lo nombró, el cual resolverá lo procedente.

Asimismo, las personas interesadas en el procedimiento selectivo podrán promover la recusación de los miembros de la Comisión en los casos previstos en el apartado primero de esta Base, en relación con el Anexo I de la misma. Dicha recusación, que se planteará ante el órgano que designó a la Comisión, se tramitará de conformidad con lo previsto en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	07-05-2024 13:12:10

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	08-05-2024 09:14:31

ID DOCUMENTO: eXfcQc3YkL7X+Untsctz1HCSolw=
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: ics1nHQ13k
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



7.- Procedimiento

7.1 Finalizado el plazo de presentación de solicitudes se publicará, en el tablón electrónico oficial de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://sede.urjc.es/tablon-de-anuncios>) y en la página web de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://www.urjc.es/empleo-publico>), en el plazo máximo de diez días hábiles, la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos con indicación de las causas de exclusión de estos últimos.

En el caso de que todas las personas aspirantes cumplan todas las condiciones exigidas en la convocatoria, se publicará en los lugares señalados en el párrafo anterior, la lista definitiva de aspirantes admitidos en el plazo máximo de diez días hábiles.

7.2 Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de cinco días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de la lista provisional, para subsanar telemáticamente, a través de la precitada plataforma electrónica, el defecto que haya motivado su exclusión. De no producirse la subsanación en este plazo, se tendrá al interesado/a por desistido de su solicitud.

7.3 Al término de dicho plazo de subsanación se publicará, en el tablón electrónico oficial de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://sede.urjc.es/tablon-de-anuncios>) y en la página web de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://www.urjc.es/empleo-publico>), en el plazo de cinco días hábiles, la lista definitiva de personas admitidas y excluidas.

8.- Criterios de Selección y baremación de la Comisión de selección

8.1 Los criterios generales de selección que utilizarán las Comisiones serán los que figuran en el Anexo II. Los criterios objetivos de valoración de los méritos para cada uno de los apartados del baremo serán aprobados en el Acto de Constitución de la Comisión para cada plaza convocada.

8.2 La Comisión de Selección, se constituirá en un plazo máximo de treinta días hábiles desde la publicación del listado definitivo y, posteriormente procederá a la baremación de las personas candidatas a la plaza. El funcionamiento de la Comisión se ajustará a lo establecido en los artículos 15 a 22 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

8.3 El listado con la baremación se publicará por la Comisión con la lista de aspirantes, indicando la puntuación obtenida por cada uno de ellos, y dispondrá su inserción, en el tablón electrónico oficial de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://sede.urjc.es/tablon-de-anuncios>) y en la página web de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://www.urjc.es/empleo-publico>). No se podrá proponer a ningún candidato/a que no haya obtenido como mínimo la puntuación de 50 puntos.

La Comisión de selección podrá excluir y, por tanto, no valorar, los currícula que no se ajusten al perfil de la plaza o cuya trayectoria docente e investigadora muestre falta de vinculación con las tareas docentes y de investigación propias del perfil de la plaza ofertada.

8.4 Los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días a partir de la comunicación (mediante el medio facilitado por el aspirante en el formulario de solicitud) por parte del

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	07-05-2024 13:12:10

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	08-05-2024 09:14:31

ID DOCUMENTO: eXfc9c3YkL7X+UntSctz1HCSolw=
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: ics1NHQ13k
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



Servicio de Personal Docente e Investigador de la URJC para comunicar su aceptación de la plaza adjudicada, iniciándose a partir de ese momento el proceso de contratación. En caso de no responder en el plazo indicado, se entenderá que el aspirante renuncia a la plaza, habilitando automáticamente la posibilidad de contactar al siguiente aspirante de la lista y así sucesivamente.

9.- Conclusión del procedimiento

La Comisión elevará al Excmo. y Magnífico Sr. Rector la propuesta, que tendrá carácter vinculante, para la contratación de las personas candidatas que hayan obtenido mayor puntuación. En ningún caso la Comisión podrá proponer un número superior de personas candidatas seleccionadas al de plazas convocadas.

Las personas aspirantes que hayan superado la puntuación y no hayan sido propuestas para cubrir la plaza, quedarán incorporados en una lista de espera, según el orden de puntuación obtenida hasta el mínimo de cincuenta puntos, para la cobertura de las plazas convocadas, si las personas que las preceden en dicho orden renuncian a la contratación, se ven afectadas por rescisión de contrato durante el período de prueba, o si se produce la extinción o suspensión de su relación laboral por cualquier otra causa conforme a derecho. Esta lista de espera se considerará extinguida al terminar el curso académico en el que se resolvió la plaza.

La persona aspirante que haya sido propuesta como adjudicataria de varias plazas, deberá presentar, por escrito, la aceptación de plaza deseada y su renuncia al resto.

Finalizado y firme el proceso del concurso y transcurridos seis meses desde que el proceso devino firme sin que las personas interesadas hayan efectuado reclamación alguna, se procederá a la eliminación de los archivos documentales presentados.

La resolución por la que se propone la adjudicación del concurso se publicará en el tablón electrónico oficial de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://sede.urjc.es/tablon-de-anuncios>) y en la página web de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://www.urjc.es/empleo-publico>).

10.- Formalización del contrato

El contrato se formalizará a requerimiento del Servicio de Personal Docente e Investigador, que se pondrá en comunicación con la persona adjudicataria de la plaza mediante el correo electrónico facilitado en el formulario de solicitud. En el caso de no presentar la documentación requerida en un plazo de 10 días hábiles, se entenderá que el candidato decae en su derecho y, por tanto, que desiste de la formalización de su contrato, procediéndose a hacer llamamiento al siguiente en la lista de espera.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	07-05-2024 13:12:10

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	08-05-2024 09:14:31

ID DOCUMENTO: eXfcQc3YkL7X+UntsCTz1HCSolw=
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: ics1nHQ13k
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



11.- Recursos

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente Recurso de Reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación en el tablón electrónico oficial de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://sede.urjc.es/tablon-de-anuncios>) y en la página web de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://www.urjc.es/empleo-publico>), o ser impugnada directamente ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en el plazo de dos meses, contados desde la misma fecha, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, respectivamente.

EL RECTOR,

(P.D.F. del Rector por Resolución Rectoral de fecha 16/10/2017)

El Vicerrector de Profesorado

Fdo.: Carlos Enrique Cuesta Quintero

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	07-05-2024 13:12:10

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 8 / 34

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	08-05-2024 09:14:31

Universidad Rey Juan Carlos

ANEXO I

CONVOCATORIA DE CONCURSOS DE ACCESO PARA
PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR LABORAL

DEPARTAMENTO: Artes y Humanidades

CÓDIGO DE PLAZA: Y179/DL010505/C7

AREA DE CONOCIMIENTO: Escultura

NÚMERO DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: Profesor/a Ayudante Doctor/a

PERFIL: DISEÑO ESCENOGRÁFICO, ESCULTURA: TECNICAS Y MATERIALES

LENGUA EXTRANJERA:

DEDICACIÓN: Tiempo completo

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN
DEL CONCURSO DE ACCESO

Realizado el preceptivo sorteo, según la normativa de la Universidad Rey Juan Carlos, publicada en el BOURJC N° 48 de 6 de marzo de 2024, se formula la siguiente propuesta para la composición de la Comisión de Selección del concurso de acceso:

COMISIÓN TITULAR

Presidente/a: Carlos Enrique Cuesta Quintero	Universidad Rey Juan Carlos
Profesor/a Titular de Universidad	
Secretario/a: Vicente Alemany Sánchez-Moscoso	Universidad Rey Juan Carlos
Titular de Universidad	
Vocal 1: Laura de Miguel Álvarez	
Profesor/a Contratado/a Doctor/a	Universidad Complutense de Madrid
Vocal 2: Edurne González Ibañez	
Profesor/a Contratado/a Doctor/a	Universidad del País Vasco (UPV/EHU)
Vocal 3: Francisco Gómez Jarillo	
Profesor/a Contratado/a Doctor/a	Universidad Complutense de Madrid

COMISIÓN SUPLENTE

Secretario/a: Tomás Zarza Núñez	Universidad Rey Juan Carlos
Titular de Universidad	
Vocal 1: María Teresa López de Guereño Sanz	
Titular de Universidad	Universidad Autónoma de Madrid
Vocal 2: Teresa Guerrero Serrano	
Titular de Universidad	Universidad Complutense de Madrid
Vocal 3: Javier Martínez Pérez	
Profesor/a Contratado/a Doctor/a	Universidad Complutense de Madrid

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	07-05-2024 13:12:10

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 9 / 34

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	08-05-2024 09:14:31

Universidad Rey Juan Carlos

ANEXO I

CONVOCATORIA DE CONCURSOS DE ACCESO PARA
PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR LABORAL

DEPARTAMENTO: Artes y Humanidades

CÓDIGO DE PLAZA: Y179/DL010506/C7

AREA DE CONOCIMIENTO: Escultura

NÚMERO DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: Profesor/a Ayudante Doctor/a

PERFIL: Diseño de mobiliario, maquetas y prototipos

LENGUA EXTRANJERA:

DEDICACIÓN: Tiempo completo

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN
DEL CONCURSO DE ACCESO

Realizado el preceptivo sorteo, según la normativa de la Universidad Rey Juan Carlos, publicada en el BOURJC N° 48 de 6 de marzo de 2024, se formula la siguiente propuesta para la composición de la Comisión de Selección del concurso de acceso:

COMISIÓN TITULAR

Presidente/a: Carlos Enrique Cuesta Quintero	Universidad Rey Juan Carlos
Profesor/a Titular de Universidad	
Secretario/a: Raquel Sardá Sánchez	Universidad Rey Juan Carlos
Titular de Universidad	
Vocal 1: Edurne González Ibañez	Universidad del País Vasco (UPV/EHU)
Profesor/a Contratado/a Doctor/a	
Vocal 2: Teresa Guerrero Serrano	Universidad Complutense de Madrid
Titular de Universidad	
Vocal 3: Alberto Ruiz Colmenar	Universidad Politécnica de Madrid
Profesor/a Permanente Laboral	

COMISIÓN SUPLENTE

Secretario/a: Marta Linaza Iglesias	Universidad Rey Juan Carlos
Titular de Universidad	
Vocal 1: Elisa Povedano Marrugat	Universidad Carlos III de Madrid
Titular de Universidad	
Vocal 2: Laura de Miguel Álvarez	Universidad Complutense de Madrid
Profesor/a Contratado/a Doctor/a	
Vocal 3: Francisco Gómez Jarillo	Universidad Complutense de Madrid
Profesor/a Contratado/a Doctor/a	

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	07-05-2024 13:12:10

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 10 / 34

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	08-05-2024 09:14:31

Universidad Rey Juan Carlos

ANEXO I

CONVOCATORIA DE CONCURSOS DE ACCESO PARA
PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR LABORAL

DEPARTAMENTO: Artes y Humanidades

CÓDIGO DE PLAZA: Y179/DL010507/C7

AREA DE CONOCIMIENTO: Escultura

NÚMERO DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: Profesor/a Ayudante Doctor/a

PERFIL: Diseño de objeto, maquetas y prototipos, teoría de diseño y proyectiva

LENGUA EXTRANJERA:

DEDICACIÓN: Tiempo completo

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN
DEL CONCURSO DE ACCESO

Realizado el preceptivo sorteo, según la normativa de la Universidad Rey Juan Carlos, publicada en el BOURJC N° 48 de 6 de marzo de 2024, se formula la siguiente propuesta para la composición de la Comisión de Selección del concurso de acceso:

COMISIÓN TITULAR

Presidente/a: Carlos Enrique Cuesta Quintero Profesor/a Titular de Universidad	Universidad Rey Juan Carlos
Secretario/a: Raquel Sardá Sánchez Titular de Universidad	Universidad Rey Juan Carlos
Vocal 1: María Teresa López de Guereño Sanz Titular de Universidad	Universidad Autónoma de Madrid
Vocal 2: Silvia Nuere Menéndez Pidal Titular de Universidad	Universidad Politécnica de Madrid
Vocal 3: Alberto Ruiz Colmenar Profesor/a Permanente Laboral	Universidad Politécnica de Madrid

COMISIÓN SUPLENTE

Secretario/a: Marta Linaza Iglesias Titular de Universidad	Universidad Rey Juan Carlos
Vocal 1: Laura de Miguel Álvarez Profesor/a Contratado/a Doctor/a	Universidad Complutense de Madrid
Vocal 2: Teresa Guerrero Serrano Titular de Universidad	Universidad Complutense de Madrid
Vocal 3: Francisco Gómez Jarillo Profesor/a Contratado/a Doctor/a	Universidad Complutense de Madrid

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	07-05-2024 13:12:10

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 11 / 34

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	08-05-2024 09:14:31

Universidad Rey Juan Carlos

ANEXO I

CONVOCATORIA DE CONCURSOS DE ACCESO PARA
PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR LABORAL

DEPARTAMENTO: Artes y Humanidades

CÓDIGO DE PLAZA: Y179/DL010508/C7

AREA DE CONOCIMIENTO: Pintura

NÚMERO DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: Profesor/a Ayudante Doctor/a

PERFIL: Pintura: técnicas y materiales, educación artística y plástica

LENGUA EXTRANJERA:

DEDICACIÓN: Tiempo completo

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN
DEL CONCURSO DE ACCESO

Realizado el preceptivo sorteo, según la normativa de la Universidad Rey Juan Carlos, publicada en el BOURJC N° 48 de 6 de marzo de 2024, se formula la siguiente propuesta para la composición de la Comisión de Selección del concurso de acceso:

COMISIÓN TITULAR

Presidente/a: Carlos Enrique Cuesta Quintero	Universidad Rey Juan Carlos
Profesor/a Titular de Universidad	
Secretario/a: Juan Gallego Garrido	Universidad Rey Juan Carlos
Titular de Universidad	
Vocal 1: Teresa Guerrero Serrano	Universidad Complutense de Madrid
Titular de Universidad	
Vocal 2: Laura de Miguel Álvarez	Universidad Complutense de Madrid
Profesor/a Contratado/a Doctor/a	
Vocal 3: Alberto Ruiz Colmenar	Universidad Politécnica de Madrid
Profesor/a Permanente Laboral	

COMISIÓN SUPLENTE

Secretario/a: Vicente Alemany Sánchez-Moscoso	Universidad Rey Juan Carlos
Titular de Universidad	
Vocal 1: Elisa Povedano Marrugat	Universidad Carlos III de Madrid
Titular de Universidad	
Vocal 2: Silvia Nuere Menéndez Pidal	Universidad Politécnica de Madrid
Titular de Universidad	
Vocal 3: Javier Martínez Pérez	Universidad Complutense de Madrid
Profesor/a Contratado/a Doctor/a	

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	07-05-2024 13:12:10

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 12 / 34

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	08-05-2024 09:14:31

Universidad Rey Juan Carlos

ANEXO I

CONVOCATORIA DE CONCURSOS DE ACCESO PARA
PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR LABORAL

DEPARTAMENTO: Artes y Humanidades

CÓDIGO DE PLAZA: Y179/DL010509/C7

AREA DE CONOCIMIENTO: Pintura

NÚMERO DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: Profesor/a Ayudante Doctor/a

PERFIL: Análisis de la Forma, el Color y la Luz; Ergonomía y Diseño de Producto; Pintura:
Técnicas y Materiales I, Expresión Gráfica

LENGUA EXTRANJERA:

DEDICACIÓN: Tiempo completo

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN
DEL CONCURSO DE ACCESO

Realizado el preceptivo sorteo, según la normativa de la Universidad Rey Juan Carlos, publicada en el BOURJC N° 48 de 6 de marzo de 2024, se formula la siguiente propuesta para la composición de la Comisión de Selección del concurso de acceso:

COMISIÓN TITULAR

Presidente/a: Carlos Enrique Cuesta Quintero	Universidad Rey Juan Carlos
Profesor/a Titular de Universidad	
Secretario/a: Juan Gallego Garrido	Universidad Rey Juan Carlos
Titular de Universidad	
Vocal 1: María Teresa López de Guereño Sanz	Universidad Autónoma de Madrid
Titular de Universidad	
Vocal 2: Teresa Guerrero Serrano	Universidad Complutense de Madrid
Titular de Universidad	
Vocal 3: Alberto Ruiz Colmenar	Universidad Politécnica de Madrid
Profesor/a Permanente Laboral	

COMISIÓN SUPLENTE

Secretario/a: Vicente Alemany Sánchez-Moscoso	Universidad Rey Juan Carlos
Titular de Universidad	
Vocal 1: Elisa Povedano Marrugat	Universidad Carlos III de Madrid
Titular de Universidad	
Vocal 2: Edurne González Ibañez	Universidad del País Vasco (UPV/EHU)
Profesor/a Contratado/a Doctor/a	
Vocal 3: Francisco Gómez Jarillo	Universidad Complutense de Madrid
Profesor/a Contratado/a Doctor/a	

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	07-05-2024 13:12:10

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 13 / 34

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	08-05-2024 09:14:31

Universidad Rey Juan Carlos

ANEXO I

CONVOCATORIA DE CONCURSOS DE ACCESO PARA
PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR LABORAL

DEPARTAMENTO: Artes y Humanidades

CÓDIGO DE PLAZA: Y179/DL010510/C7

AREA DE CONOCIMIENTO: Geografía Humana

NÚMERO DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: Profesor/a Ayudante Doctor/a

PERFIL: Máster y Doctorado en el Ámbito de la Geografía. Perfil investigador en los último cinco años en Turismo, Medio Ambiente, Paisaje y/o Tecnologías de Información Geográfica.

LENGUA EXTRANJERA:

DEDICACIÓN: Tiempo completo

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN
DEL CONCURSO DE ACCESO

Realizado el preceptivo sorteo, según la normativa de la Universidad Rey Juan Carlos, publicada en el BOURJC N° 48 de 6 de marzo de 2024, se formula la siguiente propuesta para la composición de la Comisión de Selección del concurso de acceso:

COMISIÓN TITULAR

Presidente/a: Carlos Enrique Cuesta Quintero	Universidad Rey Juan Carlos
Profesor/a Titular de Universidad	
Secretario/a: Raúl Romero-Calcerrada	Universidad Rey Juan Carlos
Catedrático/a de Universidad	
Vocal 1: Carmen Mínguez García	Universidad Complutense de Madrid
Profesor/a Contratado/a Doctor/a	
Vocal 2: Juan Carlos García Palomares	Universidad Complutense de Madrid
Catedrático/a de Universidad	
Vocal 3: María Jesús Salado García	Universidad de Alcalá
Titular de Universidad	

COMISIÓN SUPLENTE

Secretario/a: María Sotelo Pérez	Universidad Rey Juan Carlos
Titular de Universidad	
Vocal 1: Víctor Manuel Rodríguez Espinosa	Universidad de Alcalá
Profesor/a Contratado/a Doctor/a	
Vocal 2: Elia Canosa Zamora	Universidad Autónoma de Madrid
Titular de Universidad	
Vocal 3: David Cocero Matesanz	U. Nacional de Educación a Distancia
Titular de Universidad	

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	07-05-2024 13:12:10

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 14 / 34

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	08-05-2024 09:14:31

Universidad Rey Juan Carlos

ANEXO I

CONVOCATORIA DE CONCURSOS DE ACCESO PARA
PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR LABORAL

DEPARTAMENTO: Artes y Humanidades

CÓDIGO DE PLAZA: Y179/DL010511/C7

AREA DE CONOCIMIENTO: Geografía Humana

NÚMERO DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: Profesor/a Ayudante Doctor/a

PERFIL: Itinerarios turísticos del Mundo e información Turística (Grado en Turismo). Didáctica de las ciencias del Turismo (Máster de Formación del profesorado en Educación Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas). Perfil investigador: Didáctica en los estudios de Turismo; Rutas e itinerarios culturales.

LENGUA EXTRANJERA:

DEDICACIÓN: Tiempo completo

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN
DEL CONCURSO DE ACCESO

Realizado el preceptivo sorteo, según la normativa de la Universidad Rey Juan Carlos, publicada en el BOURJC N° 48 de 6 de marzo de 2024, se formula la siguiente propuesta para la composición de la Comisión de Selección del concurso de acceso:

COMISIÓN TITULAR

Presidente/a: Carlos Enrique Cuesta Quintero	Universidad Rey Juan Carlos
Profesor/a Titular de Universidad	
Secretario/a: Raúl Romero-Calcerrada	Universidad Rey Juan Carlos
Catedrático/a de Universidad	
Vocal 1: Montserrat Gómez Delgado	Universidad de Alcalá
Titular de Universidad	
Vocal 2: Elia Canosa Zamora	Universidad Autónoma de Madrid
Titular de Universidad	
Vocal 3: David Cocero Matesanz	U. Nacional de Educación a Distancia
Titular de Universidad	

COMISIÓN SUPLENTE

Secretario/a: María Sotelo Pérez	Universidad Rey Juan Carlos
Titular de Universidad	
Vocal 1: Rafael Mata Olmo	Universidad Autónoma de Madrid
Catedrático/a de Universidad	
Vocal 2: Carmen Mínguez García	Universidad Complutense de Madrid
Profesor/a Contratado/a Doctor/a	
Vocal 3: María Jesús Salado García	Universidad de Alcalá
Titular de Universidad	

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	07-05-2024 13:12:10

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 15 / 34

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	08-05-2024 09:14:31

Universidad Rey Juan Carlos

ANEXO I

CONVOCATORIA DE CONCURSOS DE ACCESO PARA
PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR LABORAL

DEPARTAMENTO: Artes y Humanidades

CÓDIGO DE PLAZA: Y179/DL010512/C7

AREA DE CONOCIMIENTO: Geografía Humana

NÚMERO DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: Profesor/a Ayudante Doctor/a

PERFIL: Máster y Doctorado en el Ámbito de la Geografía. Perfil investigador en los últimos cinco años en Turismo, Medio Ambiente, Paisaje y/o Tecnologías de Información Geográfica.

LENGUA EXTRANJERA: C1 inglés

DEDICACIÓN: Tiempo completo

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN
DEL CONCURSO DE ACCESO

Realizado el preceptivo sorteo, según la normativa de la Universidad Rey Juan Carlos, publicada en el BOURJC N° 48 de 6 de marzo de 2024, se formula la siguiente propuesta para la composición de la Comisión de Selección del concurso de acceso:

COMISIÓN TITULAR

Presidente/a: Carlos Enrique Cuesta Quintero	Universidad Rey Juan Carlos
Profesor/a Titular de Universidad	
Secretario/a: Raúl Romero-Calcerrada	Universidad Rey Juan Carlos
Catedrático/a de Universidad	
Vocal 1: Carmen Mínguez García	
Profesor/a Contratado/a Doctor/a	Universidad Complutense de Madrid
Vocal 2: Víctor Manuel Rodríguez Espinosa	
Profesor/a Contratado/a Doctor/a	Universidad de Alcalá
Vocal 3: María Jesús Salado García	
Titular de Universidad	Universidad de Alcalá

COMISIÓN SUPLENTE

Secretario/a: María Sotelo Pérez	Universidad Rey Juan Carlos
Titular de Universidad	
Vocal 1: Elia Canosa Zamora	Universidad Autónoma de Madrid
Titular de Universidad	
Vocal 2: Rafael Mata Olmo	
Catedrático/a de Universidad	Universidad Autónoma de Madrid
Vocal 3: Nieves López Estébanez	
Profesor/a Contratado/a Doctor/a	Universidad Autónoma de Madrid

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	07-05-2024 13:12:10

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 16 / 34

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	08-05-2024 09:14:31

Universidad Rey Juan Carlos

ANEXO I

CONVOCATORIA DE CONCURSOS DE ACCESO PARA
PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR LABORAL

DEPARTAMENTO: Artes y Humanidades

CÓDIGO DE PLAZA: Y179/DL010513/C7

AREA DE CONOCIMIENTO: Historia Medieval

NÚMERO DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: Profesor/a Ayudante Doctor/a

PERFIL: Asignatura Historia y Cultura de España. Docencia virtual

LENGUA EXTRANJERA:

DEDICACIÓN: Tiempo completo

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN
DEL CONCURSO DE ACCESO

Realizado el preceptivo sorteo, según la normativa de la Universidad Rey Juan Carlos, publicada en el BOURJC N° 48 de 6 de marzo de 2024, se formula la siguiente propuesta para la composición de la Comisión de Selección del concurso de acceso:

COMISIÓN TITULAR

Presidente/a: Carlos Enrique Cuesta Quintero	Universidad Rey Juan Carlos
Profesor/a Titular de Universidad	
Secretario/a: Jorge Fernández-Santos Ortiz-Iribas	Universidad Rey Juan Carlos
Profesor/a Contratado/a Doctor/a	
Vocal 1: MILAGROS LEÓN VEGAS	Universidad de Málaga
Titular de Universidad	
Vocal 2: JUAN FRANCISCO BALTAR RODRÍGUEZ	Universidad de Zaragoza
Titular de Universidad	
Vocal 3: ENRIQUE CANTERA MONTENEGRO	U. Nacional de Educación a Distancia
Catedrático/a de Universidad	

COMISIÓN SUPLENTE

Secretario/a: Pedro Martínez García	Universidad Rey Juan Carlos
Titular de Universidad	
Vocal 1: DIANA PÉLAZ FLORES	Universidad de Santiago de Compostela
Profesor/a Contratado/a Doctor/a	
Vocal 2: JUAN HERNÁNDEZ FRANCO	Universidad de Murcia
Catedrático/a de Universidad	
Vocal 3: CARMEN LOSA CONTRERAS	Universidad Complutense de Madrid
Titular de Universidad	

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	07-05-2024 13:12:10

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 17 / 34

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	08-05-2024 09:14:31

Universidad Rey Juan Carlos

ANEXO I

CONVOCATORIA DE CONCURSOS DE ACCESO PARA
PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR LABORAL

DEPARTAMENTO: Artes y Humanidades

CÓDIGO DE PLAZA: Y179/DL010514/C7

AREA DE CONOCIMIENTO: Historia Medieval

NÚMERO DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: Profesor/a Ayudante Doctor/a

PERFIL: Análisis Global de las Culturas y Religiones. Evolución Histórica y fundamentalismos.
Docencia en inglés

LENGUA EXTRANJERA: Inglés C1

DEDICACIÓN: Tiempo completo

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN
DEL CONCURSO DE ACCESO

Realizado el preceptivo sorteo, según la normativa de la Universidad Rey Juan Carlos, publicada en el BOURJC N° 48 de 6 de marzo de 2024, se formula la siguiente propuesta para la composición de la Comisión de Selección del concurso de acceso:

COMISIÓN TITULAR

Presidente/a: Carlos Enrique Cuesta Quintero	
Profesor/a Titular de Universidad	Universidad Rey Juan Carlos
Secretario/a: Pedro Martínez García	
Titular de Universidad	Universidad Rey Juan Carlos
Vocal 1: OLATZ VILLANUEVA ZUBIZARRETA	
Titular de Universidad	Universidad de Valladolid
Vocal 2: CARMEN LOSA CONTRERAS	
Titular de Universidad	Universidad Complutense de Madrid
Vocal 3: OSCAR VILLARROEL GONZÁLEZ	
Titular de Universidad	Universidad Complutense de Madrid

COMISIÓN SUPLENTE

Secretario/a: Gonzalo Viñuales Ferreiro	
Titular de Universidad	Universidad Rey Juan Carlos
Vocal 1: MIGUEL ÁNGEL MANZANO RODRÍGUEZ	
Catedrático/a de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal 2: JUAN FRANCISCO JIMÉNEZ ALCÁZAR	
Catedrático/a de Universidad	Universidad de Murcia
Vocal 3: CONCEPCIÓN VILLANUEVA MORTE	
Titular de Universidad	Universidad de Zaragoza

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	07-05-2024 13:12:10

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 18 / 34

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	08-05-2024 09:14:31

Universidad Rey Juan Carlos

ANEXO I

CONVOCATORIA DE CONCURSOS DE ACCESO PARA
PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR LABORAL

DEPARTAMENTO: Artes y Humanidades

CÓDIGO DE PLAZA: Y179/DL010515/C7

AREA DE CONOCIMIENTO: Historia Medieval

NÚMERO DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: Profesor/a Ayudante Doctor/a

PERFIL: Historia de la cultura comercial y sociedad

LENGUA EXTRANJERA:

DEDICACIÓN: Tiempo completo

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN
DEL CONCURSO DE ACCESO

Realizado el preceptivo sorteo, según la normativa de la Universidad Rey Juan Carlos, publicada en el BOURJC N° 48 de 6 de marzo de 2024, se formula la siguiente propuesta para la composición de la Comisión de Selección del concurso de acceso:

COMISIÓN TITULAR

Presidente/a: Carlos Enrique Cuesta Quintero	Universidad Rey Juan Carlos
Profesor/a Titular de Universidad	
Secretario/a: Gonzalo Viñuales Ferreiro	Universidad Rey Juan Carlos
Titular de Universidad	
Vocal 1: OSCAR VILLARROEL GONZÁLEZ	Universidad Complutense de Madrid
Titular de Universidad	
Vocal 2: JUAN FRANCISCO BALTAR RODRÍGUEZ	Universidad de Zaragoza
Titular de Universidad	
Vocal 3: JUAN FRANCISCO JIMÉNEZ ALCÁZAR	Universidad de Murcia
Catedrático/a de Universidad	

COMISIÓN SUPLENTE

Secretario/a: Mª Teresa Martialay Sacristán	Universidad Rey Juan Carlos
Profesor/a Contratado/a Doctor/a	
Vocal 1: SANDRA SÁENZ-LÓPEZ PEREZ	Universidad Autónoma de Madrid
Profesor/a Contratado/a Doctor/a	
Vocal 2: FRANCISCO DE PAULA CAÑAS GÁLVEZ	Universidad Complutense de Madrid
Titular de Universidad	
Vocal 3: YOLANDA GUERRERO NAVARRETE	Universidad Autónoma de Madrid
Catedrático/a de Universidad	

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	07-05-2024 13:12:10

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 19 / 34

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	08-05-2024 09:14:31

Universidad Rey Juan Carlos

ANEXO I

CONVOCATORIA DE CONCURSOS DE ACCESO PARA
PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR LABORAL

DEPARTAMENTO: Artes y Humanidades

CÓDIGO DE PLAZA: Y179/DL010516/C7

AREA DE CONOCIMIENTO: Lingüística General

NÚMERO DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: Profesor/a Ayudante Doctor/a

PERFIL: Lenguaje en la empresa, Desarrollo de habilidades lingüísticas y Lectoescritura

LENGUA EXTRANJERA:

DEDICACIÓN: Tiempo completo

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN
DEL CONCURSO DE ACCESO

Realizado el preceptivo sorteo, según la normativa de la Universidad Rey Juan Carlos, publicada en el BOURJC N° 48 de 6 de marzo de 2024, se formula la siguiente propuesta para la composición de la Comisión de Selección del concurso de acceso:

COMISIÓN TITULAR

Presidente/a: Carlos Enrique Cuesta Quintero	Universidad Rey Juan Carlos
Profesor/a Titular de Universidad	
Secretario/a: José Bernardo San Juan	Universidad Rey Juan Carlos
Titular de Universidad	
Vocal 1: Susana Rodríguez Barcia	Universidade de Vigo
Titular de Universidad	
Vocal 2: Carmen Cazorla Vivas	Universidad Complutense de Madrid
Titular de Universidad	
Vocal 3: Nerea Fernández de Gobeo Díaz de Durana	Universidad del País Vasco (UPV/EHU)
Profesor/a Contratado/a Doctor/a	

COMISIÓN SUPLENTE

Secretario/a: José María Martínez Domingo	Universidad Rey Juan Carlos
Catedrático/a de Universidad	
Vocal 1: Carmen Galán Rodríguez	Universidad de Extremadura
Catedrático/a de Universidad	
Vocal 2: María Ángeles García Aranda	Universidad Complutense de Madrid
Titular de Universidad	
Vocal 3: Gema Belén Garrido Vilchez	Universidad de Salamanca
Profesor/a Contratado/a Doctor/a	

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	07-05-2024 13:12:10

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 20 / 34

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	08-05-2024 09:14:31

Universidad Rey Juan Carlos

ANEXO I

CONVOCATORIA DE CONCURSOS DE ACCESO PARA
PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR LABORAL

DEPARTAMENTO: Artes y Humanidades

CÓDIGO DE PLAZA: Y179/DL010517/C7

AREA DE CONOCIMIENTO: Dibujo

NÚMERO DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: Profesor/a Ayudante Doctor/a

PERFIL: Teoría del Diseño y proyectiva, Ergonomía y Diseño de producto; Dibujo anatómico aplicada a las Bellas Artes y Moda. Escultura y fundición.

LENGUA EXTRANJERA:

DEDICACIÓN: Tiempo completo

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN
DEL CONCURSO DE ACCESO

Realizado el preceptivo sorteo, según la normativa de la Universidad Rey Juan Carlos, publicada en el BOURJC N° 48 de 6 de marzo de 2024, se formula la siguiente propuesta para la composición de la Comisión de Selección del concurso de acceso:

COMISIÓN TITULAR

Presidente/a: Carlos Enrique Cuesta Quintero	Universidad Rey Juan Carlos
Profesor/a Titular de Universidad	Universidad Rey Juan Carlos
Secretario/a: Tomás Zarza Núñez	Universidad Rey Juan Carlos
Titular de Universidad	Universidad Rey Juan Carlos
Vocal 1: Pablo Álvarez Couso	Universidad Complutense de Madrid
Profesor/a Contratado/a Doctor/a	Universidad Complutense de Madrid
Vocal 2: Luis Castelo Sardina	Universidad Complutense de Madrid
Titular de Universidad	Universidad Complutense de Madrid
Vocal 3: María Victoria Dhiel	Universidad Complutense de Madrid
Profesor/a Contratado/a Doctor/a	Universidad Complutense de Madrid

COMISIÓN SUPLENTE

Secretario/a: Carlos Tejeda García	Universidad Rey Juan Carlos
Profesor/a Contratado/a Doctor/a	Universidad Rey Juan Carlos
Vocal 1: María Victoria Legido García	Universidad Complutense de Madrid
Titular de Universidad	Universidad Complutense de Madrid
Vocal 2: Inmaculada Esteban Maluenda	Universidad Complutense de Madrid
Profesor/a Contratado/a Doctor/a	Universidad Complutense de Madrid
Vocal 3: Judit Gasca Miramón	Universidad Complutense de Madrid
Profesor/a Contratado/a Doctor/a	Universidad Complutense de Madrid

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	07-05-2024 13:12:10

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 21 / 34

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	08-05-2024 09:14:31

Universidad Rey Juan Carlos

ANEXO I

CONVOCATORIA DE CONCURSOS DE ACCESO PARA
PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR LABORAL

DEPARTAMENTO: Artes y Humanidades

CÓDIGO DE PLAZA: Y179/DL010518/C7

AREA DE CONOCIMIENTO: Dibujo

NÚMERO DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: Profesor/a Ayudante Doctor/a

PERFIL: Proyecto de Diseño de Espacio y Caracterización de Espacios

LENGUA EXTRANJERA:

DEDICACIÓN: Tiempo completo

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN
DEL CONCURSO DE ACCESO

Realizado el preceptivo sorteo, según la normativa de la Universidad Rey Juan Carlos, publicada en el BOURJC N° 48 de 6 de marzo de 2024, se formula la siguiente propuesta para la composición de la Comisión de Selección del concurso de acceso:

COMISIÓN TITULAR

Presidente/a: Carlos Enrique Cuesta Quintero	Universidad Rey Juan Carlos
Profesor/a Titular de Universidad	
Secretario/a: Carlos Tejeda García	Universidad Rey Juan Carlos
Profesor/a Contratado/a Doctor/a	
Vocal 1: María Victoria Legido García	Universidad Complutense de Madrid
Titular de Universidad	
Vocal 2: Luis Castelo Sardina	Universidad Complutense de Madrid
Titular de Universidad	
Vocal 3: María Victoria Dhiel	Universidad Complutense de Madrid
Profesor/a Contratado/a Doctor/a	

COMISIÓN SUPLENTE

Secretario/a: Tomás Zarza Núñez	Universidad Rey Juan Carlos
Titular de Universidad	
Vocal 1: Inmaculada Esteban Maluenda	Universidad Complutense de Madrid
Profesor/a Contratado/a Doctor/a	
Vocal 2: José Cuevas Martín	Universidad Complutense de Madrid
Titular de Universidad	
Vocal 3: Judit Gasca Miramón	Universidad Complutense de Madrid
Profesor/a Contratado/a Doctor/a	

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	07-05-2024 13:12:10

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 22 / 34

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	08-05-2024 09:14:31

Universidad Rey Juan Carlos

ANEXO I

CONVOCATORIA DE CONCURSOS DE ACCESO PARA
PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR LABORAL

DEPARTAMENTO: Artes y Humanidades

CÓDIGO DE PLAZA: Y179/DL010519/C7

AREA DE CONOCIMIENTO: Dibujo

NÚMERO DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: Profesor/a Ayudante Doctor/a

PERFIL: Historia del diseño; Fundamentos Técnicos del Diseño; Sistemas constructivos I y II;
Arquitectura efímera; Patología, edificación e intervención; Dirección de obra

LENGUA EXTRANJERA:

DEDICACIÓN: Tiempo completo

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN
DEL CONCURSO DE ACCESO

Realizado el preceptivo sorteo, según la normativa de la Universidad Rey Juan Carlos, publicada en el BOURJC N° 48 de 6 de marzo de 2024, se formula la siguiente propuesta para la composición de la Comisión de Selección del concurso de acceso:

COMISIÓN TITULAR

Presidente/a: Carlos Enrique Cuesta Quintero	Universidad Rey Juan Carlos
Profesor/a Titular de Universidad	Universidad Rey Juan Carlos
Secretario/a: Carlos Tejeda García	Universidad Rey Juan Carlos
Profesor/a Contratado/a Doctor/a	Universidad Rey Juan Carlos
Vocal 1: Ricardo Iglesias García	Universidad Complutense de Madrid
Profesor/a Contratado/a Doctor/a	Universidad Complutense de Madrid
Vocal 2: Inmaculada Esteban Maluenda	Universidad Complutense de Madrid
Profesor/a Contratado/a Doctor/a	Universidad Complutense de Madrid
Vocal 3: Judit Gasca Miramón	Universidad Complutense de Madrid
Profesor/a Contratado/a Doctor/a	Universidad Complutense de Madrid

COMISIÓN SUPLENTE

Secretario/a: Tomás Zarza Núñez	Universidad Rey Juan Carlos
Titular de Universidad	Universidad Rey Juan Carlos
Vocal 1: Pablo Álvarez Couso	Universidad Complutense de Madrid
Profesor/a Contratado/a Doctor/a	Universidad Complutense de Madrid
Vocal 2: Luis Castelo Sardina	Universidad Complutense de Madrid
Titular de Universidad	Universidad Complutense de Madrid
Vocal 3: María Victoria Dhiel	Universidad Complutense de Madrid
Profesor/a Contratado/a Doctor/a	Universidad Complutense de Madrid

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	07-05-2024 13:12:10

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 23 / 34

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	08-05-2024 09:14:31

Universidad Rey Juan Carlos

ANEXO I

CONVOCATORIA DE CONCURSOS DE ACCESO PARA
PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR LABORAL

DEPARTAMENTO: Artes y Humanidades

CÓDIGO DE PLAZA: Y179/DL010520/C7

AREA DE CONOCIMIENTO: Dibujo

NÚMERO DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: Profesor/a Ayudante Doctor/a

PERFIL: Diseño y Animación 3D; Taller de proyectos de diseño; Tecnología Digital para las Bellas Artes I y II. Video Arte.

LENGUA EXTRANJERA:

DEDICACIÓN: Tiempo completo

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN
DEL CONCURSO DE ACCESO

Realizado el preceptivo sorteo, según la normativa de la Universidad Rey Juan Carlos, publicada en el BOURJC N° 48 de 6 de marzo de 2024, se formula la siguiente propuesta para la composición de la Comisión de Selección del concurso de acceso:

COMISIÓN TITULAR

Presidente/a: Carlos Enrique Cuesta Quintero	Universidad Rey Juan Carlos
Profesor/a Titular de Universidad	Universidad Rey Juan Carlos
Secretario/a: Tomás Zarza Núñez	Universidad Rey Juan Carlos
Titular de Universidad	Universidad Rey Juan Carlos
Vocal 1: Oscar Hernández Muñoz	Universidad Complutense de Madrid
Titular de Universidad	Universidad Complutense de Madrid
Vocal 2: Luis Castelo Sardina	Universidad Complutense de Madrid
Titular de Universidad	Universidad Complutense de Madrid
Vocal 3: Judit Gasca Miramón	Universidad Complutense de Madrid
Profesor/a Contratado/a Doctor/a	Universidad Complutense de Madrid

COMISIÓN SUPLENTE

Secretario/a: María Macarena Moreno	Universidad Rey Juan Carlos
Profesor/a Contratado/a Doctor/a	Universidad Rey Juan Carlos
Vocal 1: José Cuevas Martín	Universidad Complutense de Madrid
Titular de Universidad	Universidad Complutense de Madrid
Vocal 2: Ricardo Iglesias García	Universidad Complutense de Madrid
Profesor/a Contratado/a Doctor/a	Universidad Complutense de Madrid
Vocal 3: Claudia Sánchez Orozco	Universidad Complutense de Madrid
Profesor/a Ayudante Doctor/a	Universidad Complutense de Madrid

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	07-05-2024 13:12:10

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 24 / 34

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	08-05-2024 09:14:31

Universidad Rey Juan Carlos

ANEXO I

CONVOCATORIA DE CONCURSOS DE ACCESO PARA
PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR LABORAL

DEPARTAMENTO: Comunicación Audiovisual y Publicidad

CÓDIGO DE PLAZA: Y177/DL010521/C7

AREA DE CONOCIMIENTO: Comunicación Audiovisual y Publicidad

NÚMERO DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: Profesor/a Ayudante Doctor/a

PERFIL: “Tecnologías Audiovisuales: Cámara y Sonido” y “Realización Audiovisual: Televisión”

LENGUA EXTRANJERA:

DEDICACIÓN: Tiempo completo

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN
DEL CONCURSO DE ACCESO

Realizado el preceptivo sorteo, según la normativa de la Universidad Rey Juan Carlos, publicada en el BOURJC N° 48 de 6 de marzo de 2024, se formula la siguiente propuesta para la composición de la Comisión de Selección del concurso de acceso:

COMISIÓN TITULAR

Presidente/a: Carlos Enrique Cuesta Quintero	Universidad Rey Juan Carlos
Profesor/a Titular de Universidad	
Secretario/a: Laura Antón Sánchez	Universidad Rey Juan Carlos
Titular de Universidad	
Vocal 1: David Caldevilla Domínguez	Universidad Complutense de Madrid
Titular de Universidad	
Vocal 2: Juan Antonio Gaitán Moya	Universidad Complutense de Madrid
Titular de Universidad	
Vocal 3: Jorge Miranda Galbe	Universidad Complutense de Madrid
Profesor/a Ayudante Doctor/a	

COMISIÓN SUPLENTE

Secretario/a: Patricia Corredor Lanas	Universidad Rey Juan Carlos
Titular de Universidad	
Vocal 1: Francisco José Segado Boj	Universidad Complutense de Madrid
Profesor/a Contratado/a Doctor/a	
Vocal 2: Alicia Gil Torres	Universidad de Valladolid
Titular de Universidad	
Vocal 3: Sergio Mena Muñoz	Universidad Complutense de Madrid
Profesor/a Ayudante Doctor/a	

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	07-05-2024 13:12:10

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 25 / 34

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	08-05-2024 09:14:31

Universidad Rey Juan Carlos



ANEXO I

CONVOCATORIA DE CONCURSOS DE ACCESO PARA
PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR LABORAL

DEPARTAMENTO: Comunicación Audiovisual y Publicidad

CÓDIGO DE PLAZA: Y177/DL010522/C7

AREA DE CONOCIMIENTO: Comunicación Audiovisual y Publicidad

NÚMERO DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: Profesor/a Ayudante Doctor/a

PERFIL: "Industrias Culturales", "Estructura del Sistema de Medios" y "Narrativa Audiovisual, Cómic y Geopolítica"

LENGUA EXTRANJERA:

DEDICACIÓN: Tiempo completo

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN
DEL CONCURSO DE ACCESO

Realizado el preceptivo sorteo, según la normativa de la Universidad Rey Juan Carlos, publicada en el BOURJC N° 48 de 6 de marzo de 2024, se formula la siguiente propuesta para la composición de la Comisión de Selección del concurso de acceso:

COMISIÓN TITULAR

Presidente/a: Carlos Enrique Cuesta Quintero	Universidad Rey Juan Carlos
Profesor/a Titular de Universidad	
Secretario/a: José Cabeza San Deogracias	Universidad Rey Juan Carlos
Titular de Universidad	
Vocal 1: María Ángeles Núñez Casado	Universidad de Valladolid
Titular de Universidad	
Vocal 2: Salvador Gómez García	Universidad Complutense de Madrid
Titular de Universidad	
Vocal 3: Natalia Abuín Vences	Universidad Complutense de Madrid
Titular de Universidad	

COMISIÓN SUPLENTE

Secretario/a: Raquel Vinader Segura	Universidad Rey Juan Carlos
Titular de Universidad	
Vocal 1: Raquel Quevedo Redondo	Universidad de Valladolid
Profesor/a Ayudante Doctor/a	
Vocal 2: Juan Enrique González Vallés	Universidad Complutense de Madrid
Profesor/a Contratado/a Doctor/a	
Vocal 3: Francisco Segado Boj	Universidad Complutense de Madrid
Profesor/a Contratado/a Doctor/a	

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	07-05-2024 13:12:10

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 26 / 34

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	08-05-2024 09:14:31

Universidad Rey Juan Carlos

ANEXO I

CONVOCATORIA DE CONCURSOS DE ACCESO PARA
PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR LABORAL

DEPARTAMENTO: Comunicación Audiovisual y Publicidad

CÓDIGO DE PLAZA: Y177/DL010523/C7

AREA DE CONOCIMIENTO: Comunicación Audiovisual y Publicidad

NÚMERO DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: Profesor/a Ayudante Doctor/a

PERFIL: “Realización Audiovisual: Televisión” y “Tecnologías Audiovisuales: Edición” y
“Creación y Producción Radiofónica”

LENGUA EXTRANJERA:

DEDICACIÓN: Tiempo completo

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN
DEL CONCURSO DE ACCESO

Realizado el preceptivo sorteo, según la normativa de la Universidad Rey Juan Carlos, publicada en el BOURJC N° 48 de 6 de marzo de 2024, se formula la siguiente propuesta para la composición de la Comisión de Selección del concurso de acceso:

COMISIÓN TITULAR

Presidente/a: Carlos Enrique Cuesta Quintero	Universidad Rey Juan Carlos
Profesor/a Titular de Universidad	
Secretario/a: Rebeca Martín Nieto	Universidad Rey Juan Carlos
Profesor/a Contratado/a Doctor/a	
Vocal 1: Antonio Jesús Benítez Iglesias	Universidad Carlos III de Madrid
Titular de Universidad	
Vocal 2: Concepción Cascajosa Virino	Universidad Carlos III de Madrid
Titular de Universidad	
Vocal 3: Marcos García Ergüin Maza	Universidad de Burgos
Profesor/a Ayudante Doctor/a	

COMISIÓN SUPLENTE

Secretario/a: Francisco Javier Miranda García	Universidad Rey Juan Carlos
Profesor/a Ayudante Doctor/a	
Vocal 1: Montserrat Jurado Martín	Universidad Miguel Hernández de Elche
Titular de Universidad	
Vocal 2: Clara Sainz de Baranda Andújar	Universidad Carlos III de Madrid
Titular de Universidad	
Vocal 3: Lorena Busto Salinas	Universidad de Burgos
Titular de Universidad	

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	07-05-2024 13:12:10

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 27 / 34

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	08-05-2024 09:14:31

Universidad Rey Juan Carlos

ANEXO I

CONVOCATORIA DE CONCURSOS DE ACCESO PARA
PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR LABORAL

DEPARTAMENTO: Comunicación Audiovisual y Publicidad

CÓDIGO DE PLAZA: Y177/DL010524/C7

AREA DE CONOCIMIENTO: Comunicación Audiovisual y Publicidad

NÚMERO DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: Profesor/a Ayudante Doctor/a

PERFIL: "Comunicación Audiovisual y Educación" y "Estructura del Sistema de Medios"

LENGUA EXTRANJERA:

DEDICACIÓN: Tiempo completo

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN
DEL CONCURSO DE ACCESO

Realizado el preceptivo sorteo, según la normativa de la Universidad Rey Juan Carlos, publicada en el BOURJC N° 48 de 6 de marzo de 2024, se formula la siguiente propuesta para la composición de la Comisión de Selección del concurso de acceso:

COMISIÓN TITULAR

Presidente/a: Carlos Enrique Cuesta Quintero	Universidad Rey Juan Carlos
Profesor/a Titular de Universidad	
Secretario/a: Rafael Gómez Alonso	Universidad Rey Juan Carlos
Titular de Universidad	
Vocal 1: Fátima Gil Gascón	Universidad de Burgos
Titular de Universidad	
Vocal 2: Pedro García-Alonso Montoya	Universidad Complutense de Madrid
Titular de Universidad	
Vocal 3: Andrea Donofrio	Universidad Complutense de Madrid
Profesor/a Ayudante Doctor/a	

COMISIÓN SUPLENTE

Secretario/a: María Belén Puebla Martínez	Universidad Rey Juan Carlos
Catedrático/a de Universidad	
Vocal 1: Salvador Gómez García	Universidad Complutense de Madrid
Titular de Universidad	
Vocal 2: Begoña Gutiérrez San Miguel	Universidad de Salamanca
Catedrático/a de Universidad	
Vocal 3: Francisco José Segado Boj	Universidad Complutense de Madrid
Profesor/a Contratado/a Doctor/a	

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	07-05-2024 13:12:10

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 28 / 34

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	08-05-2024 09:14:31

Universidad Rey Juan Carlos

ANEXO I

CONVOCATORIA DE CONCURSOS DE ACCESO PARA
PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR LABORAL

DEPARTAMENTO: Comunicación Audiovisual y Publicidad

CÓDIGO DE PLAZA: Y177/DL010525/C7

AREA DE CONOCIMIENTO: Comunicación Audiovisual y Publicidad

NÚMERO DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: Profesor/a Ayudante Doctor/a

PERFIL: "Planificación y Desarrollo de Proyectos en la Red" y "Producción Audiovisual: Televisión y Radio"

LENGUA EXTRANJERA:

DEDICACIÓN: Tiempo completo

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN
DEL CONCURSO DE ACCESO

Realizado el preceptivo sorteo, según la normativa de la Universidad Rey Juan Carlos, publicada en el BOURJC N° 48 de 6 de marzo de 2024, se formula la siguiente propuesta para la composición de la Comisión de Selección del concurso de acceso:

COMISIÓN TITULAR

Presidente/a: Carlos Enrique Cuesta Quintero	Universidad Rey Juan Carlos
Profesor/a Titular de Universidad	Universidad Rey Juan Carlos
Secretario/a: Sonia Valle de Frutos	Universidad Rey Juan Carlos
Titular de Universidad	Universidad Rey Juan Carlos
Vocal 1: Aurora María Labio Bernal	Universidad de Sevilla
Titular de Universidad	Universidad de Sevilla
Vocal 2: Patricia Núñez Gómez	Universidad Complutense de Madrid
Catedrático/a de Universidad	Universidad Complutense de Madrid
Vocal 3: María Isabel Reyes Moreno	Universidad Complutense de Madrid
Titular de Universidad	Universidad Complutense de Madrid

COMISIÓN SUPLENTE

Secretario/a: Laura López Martín	Universidad Rey Juan Carlos
Profesor/a Contratado/a Doctor/a	Universidad Rey Juan Carlos
Vocal 1: Juan Antonio Gaitán Moya	Universidad Complutense de Madrid
Titular de Universidad	Universidad Complutense de Madrid
Vocal 2: Francisco Bernete García	Universidad Complutense de Madrid
Titular de Universidad	Universidad Complutense de Madrid
Vocal 3: Eduardo Francisco Rodríguez Gómez	Universidad Carlos III de Madrid
Profesor/a Ayudante Doctor/a	Universidad Carlos III de Madrid

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	07-05-2024 13:12:10

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 29 / 34

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	08-05-2024 09:14:31

Universidad Rey Juan Carlos

ANEXO I

CONVOCATORIA DE CONCURSOS DE ACCESO PARA
PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR LABORAL

DEPARTAMENTO: Comunicación Audiovisual y Publicidad

CÓDIGO DE PLAZA: Y177/DL010526/C7

AREA DE CONOCIMIENTO: Comunicación Audiovisual y Publicidad

NÚMERO DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: Profesor/a Ayudante Doctor/a

PERFIL: "Lenguaje y Tecnologías Audiovisuales" y "Guion Audiovisual"

LENGUA EXTRANJERA:

DEDICACIÓN: Tiempo completo

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN
DEL CONCURSO DE ACCESO

Realizado el preceptivo sorteo, según la normativa de la Universidad Rey Juan Carlos, publicada en el BOURJC N° 48 de 6 de marzo de 2024, se formula la siguiente propuesta para la composición de la Comisión de Selección del concurso de acceso:

COMISIÓN TITULAR

Presidente/a: Carlos Enrique Cuesta Quintero	Universidad Rey Juan Carlos
Profesor/a Titular de Universidad	
Secretario/a: Laura López Martín	Universidad Rey Juan Carlos
Profesor/a Contratado/a Doctor/a	
Vocal 1: Asier Aranzubia Cob	Universidad Carlos III de Madrid
Titular de Universidad	
Vocal 2: Ricardo Jimeno Aranda	Universidad Complutense de Madrid
Titular de Universidad	
Vocal 3: Mª Mercedes Quero Gervilla	U. Nacional de Educación a Distancia
Profesor/a Contratado/a Doctor/a	

COMISIÓN SUPLENTE

Secretario/a: Victoria Mora de la Torre	Universidad Rey Juan Carlos
Profesor/a Ayudante Doctor/a	
Vocal 1: Ramón Vicente Díaz del Campo Martín-Mantero	Universidad de Castilla-La Mancha
Profesor/a Contratado/a Doctor/a	
Vocal 2: Juan Ignacio Gallego Pérez	Universidad Carlos III de Madrid
Titular de Universidad	
Vocal 3: Francisco José García Ramos	Universidad Complutense de Madrid
Profesor/a Contratado/a Doctor/a	

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	07-05-2024 13:12:10

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 30 / 34

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	08-05-2024 09:14:31

Universidad Rey Juan Carlos

ANEXO I

CONVOCATORIA DE CONCURSOS DE ACCESO PARA
PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR LABORAL

DEPARTAMENTO: Derecho Público I y Ciencia Política

CÓDIGO DE PLAZA: Y107/DL010527/C7

AREA DE CONOCIMIENTO: Ciencia Política y de la Administración

NÚMERO DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: Profesor/a Ayudante Doctor/a

PERFIL: International Terrorism (Grado de habla inglesa en International Relations)

LENGUA EXTRANJERA: Inglés C1

DEDICACIÓN: Tiempo completo

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN
DEL CONCURSO DE ACCESO

Realizado el preceptivo sorteo, según la normativa de la Universidad Rey Juan Carlos, publicada en el BOURJC N° 48 de 6 de marzo de 2024, se formula la siguiente propuesta para la composición de la Comisión de Selección del concurso de acceso:

COMISIÓN TITULAR

Presidente/a: Carlos Enrique Cuesta Quintero	Universidad Rey Juan Carlos
Profesor/a Titular de Universidad	
Secretario/a: Manuel Villoria Mendieta	Universidad Rey Juan Carlos
Catedrático/a de Universidad	
Vocal 1: Iliana Olivie Aldasoro	Universidad Complutense de Madrid
Titular de Universidad	
Vocal 2: Javier Jesús Jordán Enamorado	Universidad de Granada
Catedrático/a de Universidad	
Vocal 3: Luis de la Corte Ibáñez	Universidad Autónoma de Madrid
Titular de Universidad	

COMISIÓN SUPLENTE

Secretario/a: JAVIER LORENTE FONTANEDA	Universidad Rey Juan Carlos
Profesor/a Ayudante Doctor/a	
Vocal 1: Manuel Moyano Pacheco	Universidad de Córdoba
Titular de Universidad	
Vocal 2: Manuel Torres Soriano	Universidad Pablo de Olavide
Catedrático/a de Universidad	
Vocal 3: Carlos Alberto Bueno Fernández	Universidad de Granada
Profesor/a Ayudante Doctor/a	

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	07-05-2024 13:12:10

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 31 / 34

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	08-05-2024 09:14:31

Universidad Rey Juan Carlos

ID DOCUMENTO: eXfcQc3YkL7X+Untsctz1HCSolw=
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: ics1NHQ13k
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica



ANEXO II

En la evaluación del profesorado contratado serán valorados los siguientes méritos de los solicitantes en relación con el área de conocimiento para la que se convoca la plaza:

1.- Formación académica y experiencia docente: Se valorará la amplitud y resultados de la formación académica y la actividad docente desarrollada en su relación con el perfil y las características de la plaza objeto del concurso.

2.- Experiencia investigadora: Se valorará la calidad, originalidad y relevancia de las publicaciones científicas, teniendo especial consideración el medio de difusión utilizado y otros índices de calidad y, particularmente, las revistas, internacionales y nacionales con proceso anónimo de revisión por pares.

En los ámbitos de conocimiento de Medicina, las publicaciones científicas se consideran suficientemente acreditadas mediante la aportación de la identificación de cada publicación con DOI (Digital Object Identification) o PubMed ID (Identificación de PubMed) en el C. Vitae, siempre que sea accesible en repositorios bibliográficos internacionalmente reconocidos como National Library of Medicine, PubMed, PubMed Europa en los que figure de modo explícito el nombre del autor (preferiblemente con identificación ORCID) cuya publicación se está evaluando. En estos casos no será imprescindible la aportación de la copia de la publicación.

En el resto de ámbitos de conocimiento, el candidato sigue estando obligado a aportar explícitamente una copia de sus publicaciones. Sin embargo, cuando el candidato aporte los DOI (o handles) de estas publicaciones, la Comisión podrá, si así lo estima oportuno, hacer uso de los mismos para consultar repositorios bibliográficos similares a los mencionados. En estos casos, la Comisión podrá utilizar esta información con el fin de evaluar adecuadamente el C. Vitae, aunque solamente podrán tenerse en cuenta aquellos documentos que estén disponibles para la universidad a través de un acceso oficial o contenidos en un repositorio abierto institucional. Esta opción es potestativa de la Comisión, por lo que en ningún caso estará obligada a adoptarla pero, de hacerlo, se habrá de aplicar a todos los candidatos. En ningún caso la existencia de esta posibilidad podrá ser argumentada por el candidato como eximente de aportación explícita de copia de sus publicaciones.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	07-05-2024 13:12:10

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	08-05-2024 09:14:31

ID DOCUMENTO: eXfcQc3YkL7X+UntSctz1HCSolw=
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: ics1NHQ13k
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica



Además, se valorarán las participaciones en proyectos de investigación obtenidos en convocatorias públicas y competitivas, en especial los financiados mediante programas regionales, nacionales o europeos, considerando el grado de participación en los mismos. Se valorará igualmente la participación en contratos de investigación de especial relevancia con empresas y/o con la Administración pública. Se valorará, asimismo, la capacidad del candidato para generar recursos mediante proyectos y contratos de investigación y su capacidad para liderar grupos de investigación.

3.- Estancias en centros nacionales/extranjeros y ayudas recibidas: Se valorarán las estancias pre y postdoctorales en universidades y centros nacionales o extranjeros, atendiendo a la calidad del programa e institución correspondiente en el campo científico del solicitante y a los resultados docentes e investigadores conseguidos. También, se valorarán las becas, bolsas y ayudas de carácter competitivo recibidas, en especial las relacionadas con la participación en programas regionales, nacionales o europeos.

4.- Experiencia profesional y formación para la docencia: Se valorará la experiencia profesional, así como la formación en la metodología para la docencia, si la hubiera, y, en su caso, las evaluaciones que sobre la calidad de su docencia aporte la persona solicitante. Se tendrá en cuenta igualmente su formación en técnicas y tecnologías didácticas.

5.- Otros méritos: Se valorarán aquellos otros méritos no específicamente recogidos en los apartados anteriores y que puedan a juicio de la Comisión tener alguna relación con la plaza objeto de concurso, en especial la participación en comités de evaluación y organización de congresos y conferencias científicas nacionales e internacionales, y ostentar cargos de gestión universitaria u organismos de investigación.

6.- Mérito preferente: en las plazas de Ayudante Doctor, en cumplimiento de las disposiciones transitorias tercera y octava de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y de la Adenda al I Convenio del Personal Docente e Investigador con vinculación laboral de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, se incrementará en un 5% la valoración global obtenida en el resto de categorías por los candidatos que dispongan de uno o varios de los requisitos indicados como

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	07-05-2024 13:12:10

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	08-05-2024 09:14:31

ID DOCUMENTO: eXfcQc3YkL7X+UntsCTz1HCSolw=
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: ics1NHQ13k
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



méritos preferentes en el apartado 3 de las bases de esta misma convocatoria. Esta valoración se deberá redondear al número entero más cercano.

La Comisión determinará los criterios objetivos para resolver los concursos de plazas de Profesorado Contratado Laboral, precisando la forma de aplicar y valorar los distintos apartados del baremo, cuya puntuación total será de 100 puntos. A tal efecto, el valor otorgado a cada uno de dichos apartados no será superior al 30% ni inferior al 10% respecto del total. La valoración del apartado "otros méritos" no podrá ser superior al 5%. Asimismo, solo en las plazas de Ayudante Doctor, se reservará el 5% de la valoración global (5 puntos sobre 100) para el apartado 6, en el que solo se puntuará en caso de mérito preferente.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	07-05-2024 13:12:10

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	08-05-2024 09:14:31